

## Representantes de la Consejería de Políticas Sociales de Madrid visitan AMEB

- **La viceconsejera de Políticas Sociales, Belén Prado, y el director general de Atención a Personas con Discapacidad, Jorge Jiménez, conocen las instalaciones y a los profesionales de la Asociación**
- **AMEB muestra su satisfacción por la receptividad mostrada por la delegación respecto a posibles mejoras y espera que este contacto abra las puertas a un sólido diálogo de colaboración y trabajo conjunto**

**Madrid, 25 de abril**

La viceconsejera de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid, Belén Prado, y el director general de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, Jorge Jiménez, visitaron recientemente la sede de la Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) en la calle Prádena del Rincón. La presidenta de la Asociación, Paula Rivero, así como la gerente, Eva María Estúñiga, y la directora del Centro de Atención Temprana, Montserrat González, les guiaron a través de las instalaciones de AMEB. Durante su recorrido, los visitantes pudieron conocer los diferentes servicios que se ofrecen, principalmente de Atención Temprana, pero también en Atención Media, en Tratamientos y Atención Integral Especializada en Infancia, y en diversas actividades específicas médico científicas, de divulgación, culturales y deportivas. Además, pudieron conversar con parte del equipo de profesionales de AMEB y descubrir más sobre las labores que realizan con los diferentes usuarios.

Tanto Prado como Jiménez mostraron gran interés por las posibles mejoras que desde la Asociación se proponen en el funcionamiento de las tareas en las que está implicada la Comunidad de Madrid. De hecho, AMEB quiere mostrar su

satisfacción y agradecimiento por la gran receptividad mostrada durante la visita. Asimismo, desde AMEB esperamos que este primer contacto abra las puertas a un sólido diálogo de colaboración y trabajo conjuntos.

**La Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB)** se creó en 1976. Trabaja para conseguir mejorar la calidad de vida de las personas con Espina Bífida (EB) residentes en la Comunidad de Madrid y está declarada como entidad de Utilidad Pública. Su propósito clave es generar recursos para favorecer el desarrollo personal, social y laboral de las personas afectadas por esta discapacidad así como promover su integración familiar, escolar, social, laboral, etc. Cuenta con dos centros en Madrid y más de una treintena de profesionales.

La **espina bífida** es la malformación congénita (que aparece desde el nacimiento) más grave compatible con la vida, debido a las importantes secuelas físicas que provoca en las personas afectadas. Consiste en un defecto del cierre de las estructuras posteriores de la columna (arcos vertebrales posteriores), con la consiguiente salida al exterior de la medula espinal, meninges, etcétera. Su gravedad depende del nivel y extensión del defecto, así como la aparición de otras malformaciones asociadas.

**Más información:**

**Patricia Ruiz Rustarazo. Responsable de Comunicación**

Asociación Madrileña de Espina Bífida

C/ Prádena del Rincón, 4, 28002 Madrid

**Tfno** 915 630 448 / **Móvil** 669 854 510

**Mail** comunicacion@ameb.es / **Web** www.ameb.es

**Twitter** @AMEB\_ES / **Facebook** Ameb Espina Bífida